

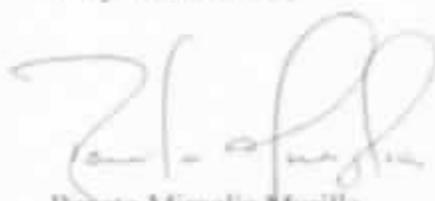
INFORME DE GERENCIA**PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINACCIA S.A.**

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de esta compañía denominada MINACCIA S.A., entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con la resolución # 90.153.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2013, la misma que sintetizo en los siguientes puntos:

- 1.- Que en este periodo de desarrollo del ejercicio económico se ha mantenido la Reglamentación establecida para el proceso de ventas. Un proceso nítido y con la participación de los organismos de control: Gerencia, Facturación, Bodega, y Cobranzas.
- 2.- Que las adquisiciones de las mercaderías fueron realizadas previa cotización y en base de pedidos realizados acorde a las necesidades de la compañía.
- 3.- Que la custodia de los bienes de la empresa, desde el inicio de la actual administración, fueron objeto de permanente atención y en consecuencia de ello se tomaron las medidas adecuadas para cada caso. Los registros en oficina son confiables.
- 4.- Que de sus operaciones mercantiles durante el ejercicio económico la compañía ha obtenido una utilidad contable de US\$1,695.32.
- 5.- Que la Administración en este periodo ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías y Reglamentos así como pagos de impuestos, y tributos fiscales, prestaciones sociales y laborales dentro de los plazos establecidos.

Que luego de este recuento sintético de la gestión del 2013, pongo a vuestra consideración el Balance General y la Cuenta de pérdidas y Ganancias para su análisis y aprobación.

Muy Atentamente,

**Renato Miraglia Murillo
GERENTE GENERAL**

Guaiaquil, Abril 04 del 2016